

con toda expecificacion; y en esta forma, con A  
que de todo ello ha de dar el Escribano del mismo  
Ayuntamiento, remitida Vm a mis manos el cita  
do Informe cerrado y sellado para dar cuenta  
a la Camara.

Dios que a Vm m. d. como deseo. Madrid W  
& Febrero de 1794.

Manuel de Ariza  
Pedro  
D

Don Corregidor de la Ciudad de Lorca.

